

Bernardo Hernández San Juan*

UNA CRISIS DESIGUAL

En España, la crisis ha tenido un gran coste social en términos de desempleo, pobreza y desigualdad, tres fenómenos que están relacionados. Con la crisis, la distribución de la renta se ha hecho más desigual en muchos países de la OCDE, aunque con intensidad y persistencia variables en cada país. En algunos casos, esta tendencia se remonta a años antes del inicio de la crisis y responde a factores más estructurales; en otros, especialmente en los países donde el impacto de la crisis ha sido más intenso, como es el caso de España, el deterioro de la equidad está más asociado a factores coyunturales. Sin embargo, si no se revierte durante la actual fase expansiva, podría cronificarse.

Palabras clave: crisis, desigualdad, equidad intergeneracional, desempleo, redistribución.

Códigos JEL: H50, I31, I32, I38, J31, J62.

1. La importancia de la desigualdad

Desigualdad creciente en las economías desarrolladas

En los últimos años se observa un gran interés en el análisis de la desigualdad, que se ha acrecentado con la crisis. Mientras que la desigualdad global y entre países se ha reducido, en buena medida, gracias al espectacular crecimiento de China, las diferencias de renta se han incrementado en gran parte de la OCDE. Cada vez se destaca más a la desigualdad como un reto clave para las sociedades de las economías desarrolladas. Un reto que puede llegar a poner en cuestión la sostenibilidad de sus modelos económicos y sociales, y con implicaciones en la esfera política. Existe la percepción de que el crecimiento actual concentra sus beneficios en el extremo superior de la distribución

y los costes en los más pobres, generando descontento social. Esto ha llevado a la OCDE a poner en el centro de su agenda al crecimiento inclusivo (OCDE, 2016). Otras instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y diversos autores¹ con repercusión en el debate público, también están prestando más atención a la desigualdad y sus consecuencias.

Hay una percepción bastante extendida de que la globalización y el progreso tecnológico sustitutivo del empleo poco cualificado están incrementando la presión sobre las clases medias y bajas, elevando la desigualdad. Sin embargo, como señala Nolan (2018), la evidencia es muy heterogénea y sugiere que el comportamiento ha sido muy distinto en cada país, dependiendo de sus circunstancias concretas. Esta percepción generalizada está muy relacionada con la evolución de EE UU, pero no necesariamente

* Técnico Comercial y Economista del Estado.

¹ Berg *et al.* (2019), Bussolo *et al.* (2019), Cingano *et al.* (2014), Dabla-Norris *et al.* (2015), Piketty (2014) y Atkinson (2015).

representa lo ocurrido en otros países. Mientras que en EE UU la desigualdad ha crecido dramáticamente desde mediados de la década de los ochenta, su aumento ha sido más modesto en Alemania, Canadá o Italia y muy moderado en Francia y España y, en muchos casos, el aumento ha estado concentrado en algún período concreto, de forma que no puede hablarse de una tendencia clara. En este mismo sentido, la concentración de la renta en el 1 % con mayores ingresos sí ha sido determinante para el aumento de la desigualdad y el estancamiento de la clase media en EE UU, pero no ha sido tan relevante en otros casos. Darvas *et al.* (2016) concluyen, en esta misma línea, que la situación de la UE (con una desigualdad muy inferior) es muy distinta a la de EE UU debido en gran medida al papel redistribuidor del Estado. De aquí se puede concluir que el aumento de la desigualdad no es una tendencia inexorable y que, por el contrario, las instituciones y la respuesta de política económica son factores muy relevantes (Berg *et al.*, 2019). En España no se aprecia una tendencia al alza de la desigualdad de la renta a medio plazo y el incremento experimentado en años recientes es más bien un episodio concreto, vinculado a la Gran Recesión y protagonizado por el deterioro relativo de las rentas más bajas en un contexto de caída generalizada de ingresos.

Costes de la desigualdad

Cada vez hay más evidencia de las consecuencias negativas de una excesiva desigualdad, particularmente cuando se debe a la desigualdad de oportunidades y la existencia de barreras de acceso (OCDE, 2016; Berg *et al.*, 2019). La desigualdad, alimentada por la crisis, el progreso tecnológico sesgado, la globalización y los cambios institucionales ha contribuido al descontento social, la desconfianza en las instituciones y una sensación de vulnerabilidad de una parte importante de las sociedades desarrolladas, que han contribuido a una mayor polarización y fragmentación políticas. En este contexto se ha producido un crecimiento

de movimientos populistas y nacionalistas asociados al *bretxit* y a otros fenómenos políticos recientes y una fragmentación del panorama político, que se analizan en otro artículo de este número. Estas circunstancias tienen un impacto directo sobre el bienestar social y también pueden representar un obstáculo para el crecimiento económico: se desaprovechan los recursos de aquellas personas que quedan excluidas, se reduce el crecimiento potencial de la economía, se genera mayor incertidumbre y se deterioran las instituciones.

Nivel de desigualdad aceptable

En última instancia, como destacaba uno de los principales referentes en el estudio de la distribución de la renta, el británico Anthony Atkinson, el análisis de la desigualdad exige realizar juicios de valor. En su trabajo seminal, Atkinson (1970) desarrolló el índice de desigualdad que lleva su nombre y se diferencia de los más tradicionales en que permite reflejar de forma expresa juicios de valor sobre el grado de aversión a la desigualdad que se considere conveniente. Por tanto, a la hora de valorar la desigualdad existente, habrá que tomar como referencia el nivel de desigualdad que sea considerado tolerable por esa sociedad. Un estudio reciente (Hufe *et al.*, 2018) estima la «desigualdad injusta» en Europa y EE UU, resultando muy superior en el segundo. Entre los países europeos España tendría una desigualdad injusta superior al promedio². El grado de desigualdad aceptable dependerá de las preferencias sociales así como de la distribución concreta de la renta (p.ej. si la desigualdad se debe a una mayor concentración de la renta en un

² La desigualdad injusta entendida como la desigualdad de oportunidades, que se explica por circunstancias ajenas al control del individuo (raza, género, estatus familiar), a la que se añade un componente en concepto de riesgo de pobreza. Incluso cuando la situación económica de un individuo es responsabilidad suya, habría un interés de la sociedad en evitar situaciones extremas. Estiman que la desigualdad injusta tiene un peso máximo en EE UU (50 % de la desigualdad total). En Europa alcanza sus niveles más altos en Italia y Lituania (30 % aproximadamente). En España tiene un peso de un 25 %, superior al promedio europeo. Los niveles más bajos se dan en Países Bajos, Finlandia y Francia.

pequeño porcentaje de la población privilegiada o si, por el contrario, responde a un empobrecimiento de las rentas más bajas). Igualmente es importante tener en cuenta la evolución de los niveles de renta (un aumento de la desigualdad puede ser más tolerable en un contexto de crecimiento generalizado que en uno recesivo) y los indicadores de pobreza absoluta. Por último, también será relevante determinar cuáles son las causas de esa desigualdad. Las posiciones más progresistas suelen poner el acento en la igualdad de resultados, mientras que las posiciones más liberales son partidarias de reducir la falta de equidad en las oportunidades, independientemente de cuánto se reduzca la divergencia en los resultados.

Indicadores de la desigualdad

Hay muchas formas de medir la desigualdad. La más habitual es fijarse en la distribución de la renta per cápita, generalmente medida por unidad de consumo, es decir, teniendo en cuenta la diferente composición de cada hogar y cómo esta afecta a su capacidad para beneficiarse de economías de escala en el consumo³. El indicador más común es el índice de Gini pero, como se ve muy influido por los cambios en la renta de la parte central de la distribución, con frecuencia se considera que no refleja suficientemente bien la desigualdad en los extremos que, precisamente, suele ser la que más interés genera. Por eso, es conveniente complementarlo con otros indicadores más centrados en las rentas extremas como el indicador S80/S20⁴ y la tasa de pobreza⁵. En los últimos

años algunos autores (Piketty y Saez, 2006; Piketty y Atkinson, 2010) han puesto de relieve la importancia de la concentración de la renta en un grupo minoritario con ingresos más elevados (habitualmente el 1 % de la población), que no suele estar bien reflejado en las estadísticas habituales. Esta creciente concentración de ingresos en una minoría privilegiada es uno de los factores que más ha contribuido al aumento de la desigualdad en algunos países desarrollados en los últimos años, muy particularmente en EE UU, donde el 1 % de la población con ingresos más altos obtiene el 20 % de la renta total, según *The World Inequality Database*. También ha crecido mucho la participación del 1 % superior en Reino Unido y Canadá y, en menor medida, en otros países europeos como Alemania, Francia y España.

2. Desigualdad y crisis en España

La crisis ha tenido un enorme coste social en España: el efecto más visible es el del desempleo, pero también ha aumentado de forma significativa la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta.

En este ámbito, la referencia estadística en España es la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) que realiza el INE desde 2004, sobre la base de criterios armonizados para todos los países de la Unión Europea. Este indicador permite hacer un análisis comparado de la distribución de la renta a nivel europeo.

Desigualdad en la renta

Como se aprecia en el Gráfico 1, la distribución de la renta en España es más desigual que en el promedio de la OCDE y claramente menos equitativa que en Francia, Alemania o Italia.

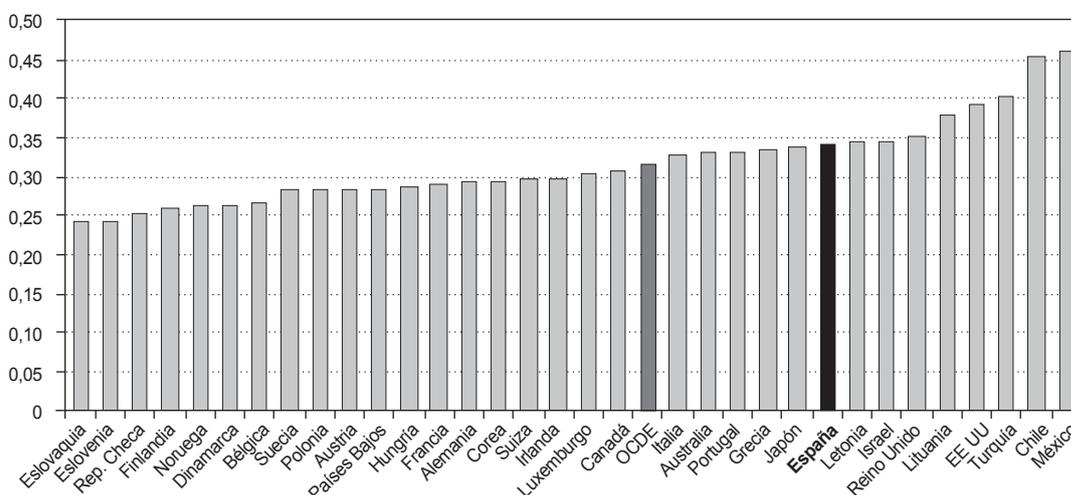
Aunque los datos históricos son menos fiables, la evidencia sugiere que la desigualdad en España seguía una tendencia moderadamente decreciente hasta la llegada de la crisis (Goerlich, 2016; Nolan, 2018). Desde entonces ha aumentado significativamente, a pesar de haber comenzado a reducirse a partir de 2015. Otros

³ Para calcular los ingresos per cápita equivalentes o por unidad de consumo en la UE se utiliza la escala de la OCDE modificada. Según este esquema, una persona que vive sola constituye una unidad de consumo y, por cada adulto adicional que conforme el hogar se suman 0,5 unidades de consumo y 0,3 por cada menor de 14 años adicional. De esta forma, una familia con dos adultos y dos hijos menores de 14 años equivale a 2,1 unidades de consumo, y para calcular el ingreso per cápita de cada uno de sus miembros se dividen los ingresos totales del hogar entre 2,1.

⁴ Mide la relación entre la renta total del 20 % superior y del 20 % inferior de la distribución.

⁵ Nos indica el porcentaje de población por debajo de un determinado umbral de renta, que puede ser un importe fijo, pero con más frecuencia se define en relación a la renta mediana.

GRÁFICO 1
COEFICIENTE DE GINI, RENTA DISPONIBLE 2016



FUENTE: EU-SILC, Eurostat.

indicadores como el S80/S20 y la tasa de riesgo de pobreza dan una imagen similar, pero acentúan en cierta medida el aumento de la desigualdad en España ya que, en nuestro país, desde el inicio de la crisis se ha producido una caída generalizada de los ingresos, que ha sido más intensa en el extremo inferior de la distribución (Gráfico 2).

Si comparamos la evolución de la renta por deciles (en este caso aproximamos por el límite inferior de cada decil), llama la atención que la caída durante la crisis (2008-2014) tuvo una relación inversa muy clara con el nivel de renta. En particular, el techo del primer decil (suelo del segundo) cayó casi un 25 %, frente al 6 % del decil superior (Cuadro 1). Es decir, el 10 % de la población con las rentas más bajas sufrió el rigor de la crisis mucho más intensamente que cualquier otro segmento. A medida que se asciende a tramos de renta superiores, la caída va atenuándose. Afortunadamente, los dos primeros años de recuperación económica han permitido revertir parcialmente la

caída, pero los deciles inferiores se encuentran aún lejos de sus niveles previos a la Gran Recesión⁶.

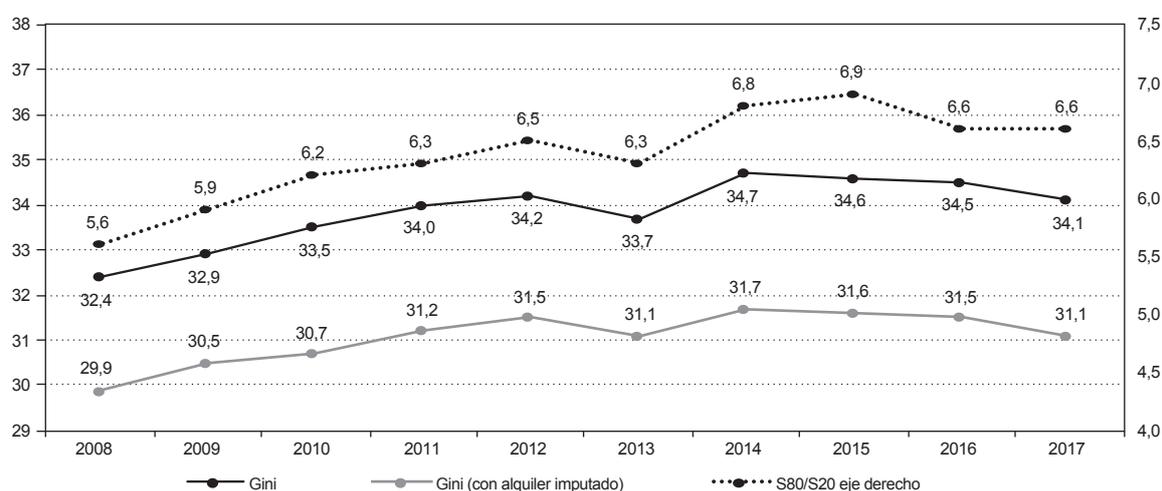
La brecha de pobreza⁷ en España es de las más amplias de la OCDE (Gráfico 3) y supone otro indicador más que viene a confirmar que la mayor desigualdad en nuestro país se explica principalmente por la caída relativa de las rentas más bajas (las rentas inferiores están ahora más lejos de la mediana y esa brecha es mayor que en otros países).

En esta misma línea, la participación en la renta total del 20 % de la población con menores ingresos (6,2 %) es significativamente inferior a la media de los países OCDE (7,7 %), mientras que la participación de los deciles superiores es más similar. Si nos fijamos en el

⁶ Los últimos datos disponibles se corresponden con las rentas de 2016.

⁷ La OCDE define la brecha de pobreza o *poverty gap* como la distancia (en %) entre la renta media de quienes están por debajo del umbral de pobreza (50 % de la renta mediana, según criterio de la OCDE) y la renta mediana. Es decir, mide cómo de lejos de la renta mediana está la población que se encuentra en situación de pobreza.

GRÁFICO 2
DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA
(Índice de Gini)



FUENTE: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

CUADRO 1
RENDA ANUAL NETA MEDIA
(Límites inferiores de cada decil, en %)

Euros	2016-2008	2016-2014	2014-2008
Segundo decil.....	-15,4	12,3	-24,7
Tercer decil.....	-7,3	7,9	-14,1
Cuarto decil.....	-7,6	6,0	-12,8
Quinto decil.....	-5,4	6,5	-11,2
Sexto decil.....	-4,0	6,4	-9,8
Séptimo decil.....	-2,2	7,4	-8,9
Octavo decil.....	-1,8	6,1	-7,5
Noveno decil.....	-1,0	6,6	-7,1
Décimo decil.....	-1,3	5,2	-6,2

NOTA: Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

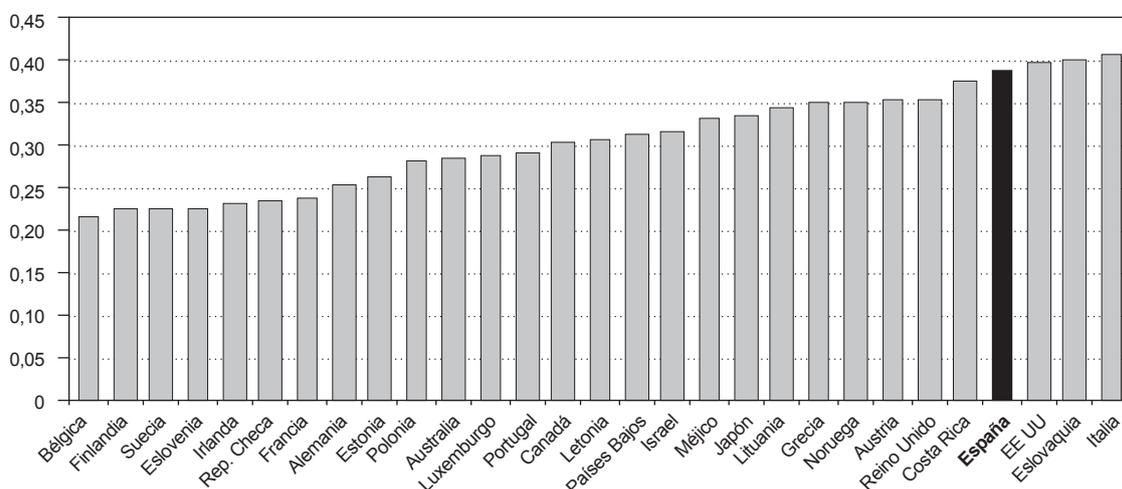
FUENTE: INE.

10 % superior, su participación es incluso ligeramente inferior a la media de la OCDE (Cuadro 2). En general, se acepta que las encuestas habituales infravaloran los ingresos de los individuos mejor situados. Bussolo *et al.* (2019) estiman que la corrección de este sesgo apenas aumentaría el índice de Gini en España, mientras que sí se traduciría en un importante incremento de la desigualdad en Reino Unido, Bélgica o Francia.

Aumento de la pobreza

Otra variable muy importante como indicador del coste social de la crisis es la pobreza. Con frecuencia la atención se centra en la pobreza relativa, calculada como el porcentaje de personas con una renta inferior al 50 % (OCDE) o 60 % (Eurostat/INE) de la renta mediana. La tasa de riesgo de pobreza en España, según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE, ha aumentado desde el 19,8 % (renta de 2007) hasta el 21,6 % (renta de 2016), que es una tasa relativamente

GRÁFICO 3
BRECHA DE POBREZA



FUENTE: OCDE, 2016.

elevada en comparación con los países de nuestro entorno⁸. En este caso, se trata de otro indicador más de la desigualdad en la distribución de la renta. Pero también es importante mirar la pobreza absoluta⁹: la evolución de la pobreza con un umbral constante¹⁰ (Cuadro 2) es una primera aproximación al comportamiento de la pobreza absoluta. La severidad de la crisis en España explica que la tasa de pobreza, tomando como referencia el umbral de pobreza existente antes del inicio de la crisis, sea de las más elevadas de la OCDE.

⁸ Si aplicamos el umbral menos exigente de la OCDE (50 % de la renta mediana), la tasa de pobreza en España se sitúa en el 15,5 % frente a un 11,6 % del promedio OCDE.

⁹ La pobreza absoluta se fija en la población por debajo de un nivel de renta determinado, no definido en relación a la mediana de la distribución existente.

¹⁰ Se ancla el nivel de renta que hace de umbral para determinar la situación de pobreza en el valor correspondiente al 50% de mediana de la renta disponible per cápita de un año concreto. La OCDE toma 2005 como referencia. Como en España la renta disponible cayó con la crisis, el umbral (no anclado) para calcular la tasa de pobreza fue reduciéndose a medida que se prolongaba la recesión. Por este motivo, la tasa de pobreza con un umbral anclado antes de la crisis da como resultado una tasa de pobreza mayor, en mayor medida cuanto más profunda sea la crisis.

Por otra parte, también debemos prestar atención a las personas que padecen alguna carencia material importante. De acuerdo con el indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social, el 5,1 % de la población española padece carencias materiales severas, desde un máximo del 7,1 % alcanzado cuando la crisis tocaba fondo en 2014.

3. Ganadores y perdedores con la crisis

Equidad intergeneracional

El impacto de la crisis ha sido muy desigual en los distintos grupos de edad: en España el segmento claramente perdedor a causa de la crisis es el de los jóvenes, mientras que en el extremo contrario se encuentran los mayores de 65 años, que se han visto muy protegidos por el sistema de pensiones, el único elemento del estado de bienestar que ha soportado la crisis sin verse debilitado.

CUADRO 2

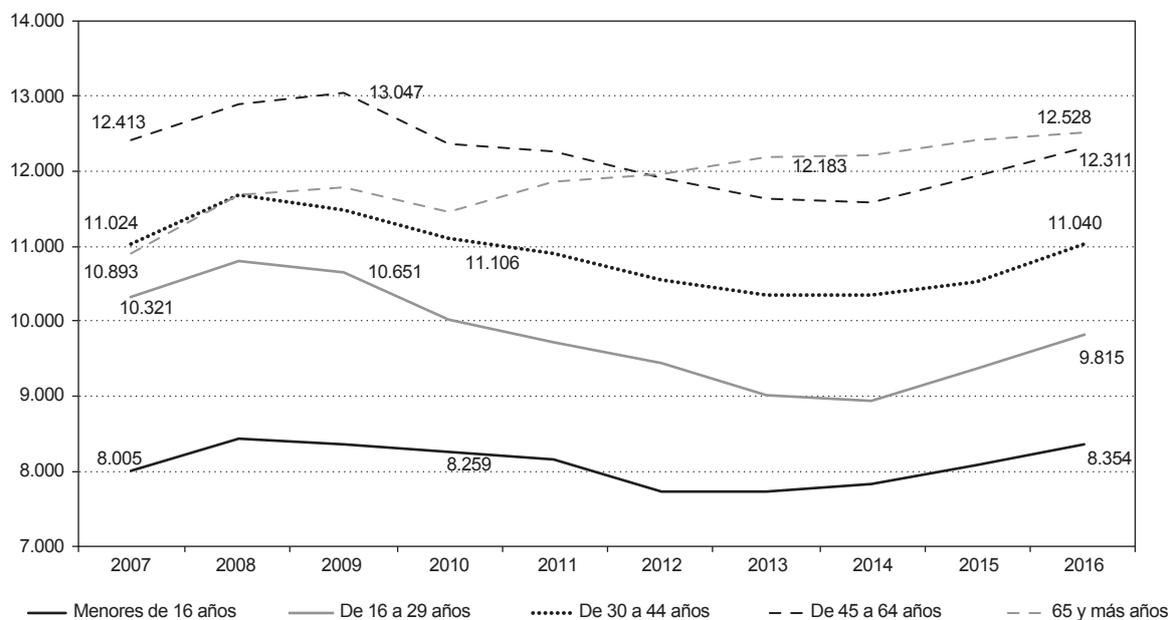
INDICADORES SOBRE DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y POBREZA

	Participación sobre la renta total										Tasa de pobreza				Tasa de pobreza (umbral fijo al nivel de 2005)				
	Coeficiente de Gini		Ratio S80/S20		10% inferior				20% superior		10% superior		Por grupo de edad, último año disponible			Total			
	2007	2016*	2007	2015*	10% inferior	20% inferior	40% inferior	40% superior	20% superior	10% superior	2007	2016*	Menores (< 18)	Jóvenes (18-25)			Adultos (26-65)	Mayores (> 65)	Hogares con miembros ocupados
Dic. 2018	2007	2016*	2007	2015*	10% inferior	20% inferior	40% inferior	40% superior	20% superior	10% superior	2007	2016*	Menores (< 18)	Jóvenes (18-25)	Adultos (26-65)	Mayores (> 65)	Hogares con miembros ocupados	2007	2016*
Dinamarca	0,244	0,263	3,4	3,7	3,9	9,6	23,7	58,2	35,7	22,0	5,9	5,5	2,9	21,3	4,1	3,2	3,9	4,7	4,6
Francia	0,292	0,291	4,3	4,3	3,5	8,8	22,4	60,2	38,2	24,0	7,5	8,3	11,5	14,0	7,6	3,4	7,2	—	7,0
Alemania	0,285	0,293	4,3	4,5	3,3	8,3	21,8	60,5	37,8	23,2	9,0	10,1	11,2	17,1	8,9	9,7	4,1	8,8	8,7
Grecia	0,329	0,333	5,6	6,0	2,3	6,7	19,4	63,3	40,1	25,1	13,2	14,4	17,6	19,4	14,8	7,8	12,2	11,3	31,1
Italia	0,313	0,328	5,2	5,9	2,1	6,6	19,5	62,8	39,4	24,4	11,9	13,7	17,3	15,3	13,6	10,3	11,5	10,6	14,8
Japón	0,329	0,339	6,0	6,2	2,3	6,5	18,9	63,8	40,4	25,0	15,7	15,7	13,9	17,6	13,2	19,6	11,9	—	16,6
Méjico	0,450	0,459	10,8	10,4	1,7	5,0	14,3	72,0	51,7	36,4	18,4	16,7	19,7	12,0	14,4	25,6	15,3	13,3	14,7
Países Bajos	0,308	0,285	4,6	4,3	3,3	8,7	22,4	59,8	37,1	23,0	6,5	8,3	10,9	19,8	6,7	3,1	6,2	5,6	5,6
Polonia	0,316	0,284	5,0	4,4	3,2	8,4	22,3	59,8	37,1	23,0	9,6	10,3	9,3	10,7	10,7	9,3	7,4	5,2	2,5
Portugal	0,361	0,331	6,3	5,6	2,7	7,3	20,0	63,2	40,8	25,9	12,8	12,5	15,5	15,3	12,1	9,5	9,3	10,8	11,0
España	0,324	0,341	5,2	6,5	2,0	6,2	18,5	64,1	40,2	24,4	14,2	15,5	22,0	17,8	15,1	9,4	13,9	14,2	19,7
Reino Unido	0,373	0,351	6,6	6,0	2,5	7,0	19,1	64,4	42,2	27,7	12,8	11,1	11,8	8,9	10,3	14,2	6,3	11,8	9,3
EE UU	0,374	0,391	7,9	8,5	1,6	5,3	16,3	67,5	44,8	28,9	17,4	17,8	20,9	18,2	15,0	22,9	11,9	—	16,6
OCDE	0,318	0,316	5,5	5,4	2,9	7,7	20,6	62,1	39,3	24,5	11,5	11,6	13,0	13,6	10,1	13,5	8,0	8,2	8,7
China	—	0,514	—	28,3	0,3	1,9	9,4	76,5	53,5	36,2	—	28,8	33,1	22,2	26,6	39,0	25,6	—	—

NOTAS: Los datos se basan en la renta disponible por hogar equivalente. El indicador S80/S20 refleja la ratio entre la renta media del 20 % superior de la distribución y la renta media del 20 % inferior de la distribución. El umbral de pobreza se fija en el 50 % de la renta mediana. * Último año disponible: 2015 o 2016 según el país.

FUENTE: Income Distribution Database OCDE.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DE LA RENTA PER CÁPITA POR GRUPOS DE EDAD
 (En euros)



FUENTE: ECV del INE.

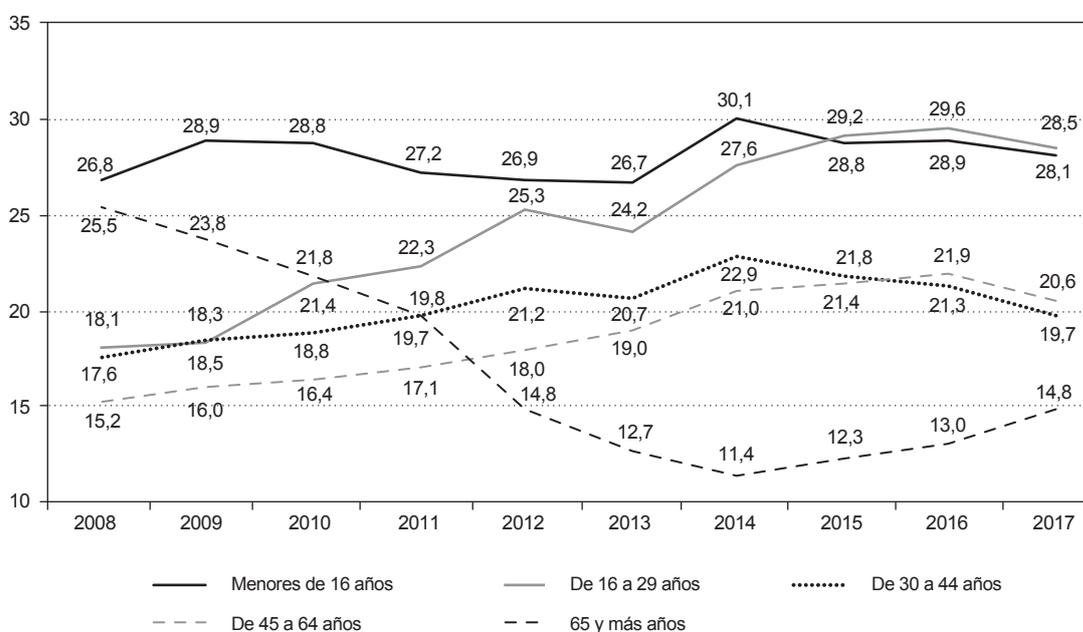
Los mayores de 65 años constituyen el único grupo que ha visto aumentar su renta media incluso durante la crisis. Sin embargo, los ingresos laborales han demostrado ser mucho más volátiles, particularmente para quienes se incorporan al mercado de trabajo. En los últimos dos años para los que contamos con datos (rentas de 2015 y 2016), una vez consolidada la recuperación y, sobre todo, gracias a la intensa creación de empleo, se aprecia una lenta mejoría de la renta de los grupos en edad de trabajar. Sin embargo, no llegan en general a recuperar el nivel que tenían en 2008 (Gráfico 4).

La evolución de la tasa de pobreza presenta un comportamiento muy similar al de la renta media: en el Gráfico 5 se puede comprobar la dispar evolución de las tasas de pobreza en función de la edad (según criterio del INE): la favorable evolución de los mayores de 65 años contrasta con el empeoramiento del resto de

grupos, señaladamente los jóvenes. Estas divergencias se acentúan aún más si tenemos en cuenta el valor del alquiler imputado de la vivienda en propiedad: en ese caso, el porcentaje de menores de 16 años en riesgo de pobreza alcanza el 28,3 % frente al 8,9 % entre las personas de 65 años y más ya que, a medida que sube la edad, encontramos un mayor porcentaje de propietarios.

Si comparamos con el resto de la OCDE (Cuadro 2), en España llama la atención que la incidencia de la pobreza es máxima entre los menores de edad, algo más propio de las economías emergentes o con un estado de bienestar limitado que no cubre suficientemente a los menores (p.ej. EE UU, China, México o Portugal). Sí es más habitual en otros países de nuestro entorno que la tasa de pobreza sea relativamente elevada entre los jóvenes (18-25 años), que se emancipan pero obtienen unos ingresos limitados y muy volátiles con sus

GRÁFICO 5
TASA DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPO DE EDAD



FUENTE: ECV del INE.

primeras experiencias laborales. Esto no sería un problema grave si hubiera una elevada movilidad social y salarial a lo largo de la vida de cada persona pero, como veremos más adelante, esta es limitada.

Bussolo *et al.* (2019) encuentran que en varios países europeos la desigualdad es mayor entre los miembros de las cohortes más jóvenes (en particular los nacidos en los años ochenta). Si a esto unimos que la desigualdad en cada cohorte tiende a crecer según aumenta la edad, cabe esperar aumentos adicionales de la desigualdad en el futuro.

Este reparto desigual del coste de la crisis lleva a plantearse cuestiones de equidad intergeneracional. Llama la atención que en las economías del sur de la UE, más afectadas por la crisis, y cuyas cuentas públicas se han visto sometidas a más tensiones, el gasto en prestaciones dirigidas a los mayores

(principalmente pensiones) no ha dejado de aumentar durante los años de crisis. Por el contrario, las prestaciones más dirigidas a la población joven (principalmente prestaciones por maternidad y ayudas a la infancia), que tienen un peso muy inferior al de las pensiones, se han reducido progresivamente desde el inicio de la Gran Recesión. Esta reorientación del estado de bienestar en favor de la población mayor no es solo consecuencia de los cambios demográficos, sino que se ha acentuado por las medidas discrecionales de las autoridades (Aumaitre, 2017).

Chen *et al.* (2018) muestran que el aumento de la desigualdad entre jóvenes y mayores se produce de forma generalizada en la Unión Europea y concluyen que las principales causas son el aumento del paro entre los jóvenes, la estructura de las prestaciones sociales y el impacto de la austeridad fiscal.

Si no se logra incorporar a los jóvenes al mercado de trabajo en unas condiciones aceptables y con perspectivas de progresar a lo largo de su carrera, muchos de ellos tendrán por delante un panorama desalentador: un futuro ocupando empleos poco cualificados y mal remunerados, con frecuencia temporales y posiblemente alternándose con períodos de desempleo. A estas expectativas laborales poco halagüeñas se suma la perspectiva de un futuro con impuestos más elevados, más años trabajando y menores prestaciones, a medida que el envejecimiento de la población vaya poniendo al estado de bienestar bajo mayor presión.

Además de niños y jóvenes, la ECV permite identificar otros grupos que se han visto especialmente perjudicados por la crisis. En primer lugar, destaca la distinta incidencia del riesgo de pobreza en función de la actividad: mientras que la tasa de riesgo de pobreza entre parados ha crecido dramáticamente desde 2008 hasta situarse en el 44 % actualmente, ese riesgo ha aumentado solo ligeramente entre los ocupados y ha caído intensamente entre los jubilados. Por otra parte, el impacto de la crisis también se ha dejado notar especialmente en determinados tipos de familia más vulnerables (el 40 % de las personas viviendo en una familia monoparental se encuentra en riesgo de pobreza) y también ha afectado de forma algo más intensa a la población extranjera.

Brecha de género

Aparte de estas, existen otras perspectivas muy relevantes desde las que mirar a la desigualdad. En primer lugar, es evidente que la brecha de género es un factor importante a la hora de analizar la equidad. Un factor determinante en esta brecha es la independencia económica, que es inferior en el caso de las mujeres, por diversas causas, como el trabajo no remunerado, el empleo a tiempo parcial para compatibilizarlo con el cuidado de los hijos y las interrupciones en la carrera laboral vinculadas a la maternidad. También existe una brecha salarial que

perjudica a las mujeres virtualmente en todos los países. En el caso de España, esa brecha media asciende al 11,5 %, algo inferior al promedio de la OCDE (13,8 %). Llama la atención que en España (y algo similar ocurre en muchos otros países) esta diferencia en ingresos es casi inexistente entre solteros sin hijos, pero aumenta considerablemente cuando comparamos los ingresos de hombres y mujeres con hijos que viven en pareja. Fernández-Kranz *et al.* (2013) encuentran que muchas mujeres sufren una caída considerable en sus ingresos tras la maternidad, que se explica en gran medida por su desplazamiento hacia empleos a tiempo parcial o con salarios más bajos. En promedio, las madres tardan nueve años en recuperar el nivel de ingresos previo. Esto demuestra que la maternidad continúa suponiendo un coste económico para las mujeres (Aumaitre, 2018). Para corregir esta situación, es necesario promover políticas de conciliación más efectivas que incluyan, entre otras medidas, un esquema de permisos de maternidad y paternidad que favorezca el reparto de responsabilidades, una racionalización de horarios de trabajo y un aumento de la oferta de servicios educativos asequibles y de calidad para niños de cero a tres años.

Es evidente que la brecha de género es una de las diversas causas de la desigualdad. Sin embargo, no se aprecia un impacto especial de la crisis sobre esta brecha. Al contrario, según los indicadores publicados por la OCDE, la brecha salarial viene reduciéndose de forma continua en España a lo largo de los últimos años.

Desigualdad entre regiones

Otra perspectiva de gran interés es la regional. En España existen importantes disparidades entre comunidades autónomas aunque, en general, no son mayores a las de los países de nuestro entorno. Puente (2017) estima una dispersión del PIB per cápita entre comunidades similar a la existente entre las regiones de Alemania e inferior a la de Francia o Italia. Por otra parte, si bien es cierto que algunas comunidades

se han visto más afectadas por la crisis que otras, las cifras no muestran que las regiones de menor renta hayan sufrido de forma sistemática un mayor coste a causa de la crisis. De hecho, la desigualdad entre regiones y ciudades viene creciendo en los países desarrollados desde hace años.

Rosés y Wolf (2018) estudian la desigualdad entre regiones europeas desde 1900 y presentan evidencia de una desigualdad decreciente hasta aproximadamente 1980, cuando se produjo un cambio de tendencia. Desde entonces las disparidades han ido en aumento, destacando el mayor dinamismo de las grandes metrópolis, que contrasta con la decadencia de las zonas industriales tradicionales. Esta evolución plantea un reto difícil de afrontar para la política económica. Si se prioriza el objetivo de maximizar la productividad y competitividad de la economía, debería favorecerse la concentración de la actividad económica en un pequeño número de aglomeraciones urbanas más dinámicas¹¹; sin embargo, esto agravaría las diferencias regionales planteando un serio problema político y social (Iammarino *et al.*, 2018).

4. Las causas de la mayor desigualdad

Es muy complejo determinar las causas últimas de la desigualdad existente. Responde a factores muy diversos de carácter institucional, cultural¹² e histórico. Dada la limitada movilidad intergeneracional, las disparidades en renta y riqueza presentan mucha inercia (Barone y Mocetti, 2016, encuentran cierta persistencia en renta y riqueza en Florencia a lo largo de los últimos seis siglos). Las condiciones de acceso a la

¹¹ Un estudio del Economic Innovation Group de 2017 señala que, desde la crisis, el dinamismo empresarial se está reduciendo en EE UU y cada vez se concentra en un menor número de áreas metropolitanas bien comunicadas, que permiten aprovechar las cada vez más importantes economías de red. En los últimos años, en solo cinco de estas áreas se han creado más del 50 % de las nuevas empresas de EE UU.

¹² Berger y Engzell (2018) encuentran que la movilidad social en las comunidades de EE UU es similar a la existente en los países de origen de su población, incluso para aquellos que emigraron hace varias generaciones.

educación y al mercado de trabajo, el alcance del papel redistribuidor del Estado, el peso de los sindicatos, la existencia de barreras que protegen a determinados colectivos y sectores o la estructura económica y su capacidad para adaptarse al progreso tecnológico y la globalización son algunos de los principales determinantes del nivel de desigualdad de una sociedad. Si el objetivo de la política económica es lograr un mayor progreso y bienestar de la sociedad, la forma como se repartan los beneficios del crecimiento será muy importante. Además del nivel de desigualdad, es importante conocer sus causas, para poder reducirla y para determinar en qué medida puede ser aceptable para una sociedad.

Sin pretender entrar a analizar en profundidad las causas de la desigualdad en España, hay dos factores fáciles de identificar: el funcionamiento insatisfactorio del sistema educativo y del mercado laboral causan diferencias en la renta (de mercado) de los distintos individuos. Andrés y Domenech (2015) identifican la desigual distribución del capital humano como uno de los factores más relevantes y señalan, en particular, el elevado abandono escolar temprano. Por su parte, el elevado desempleo y las altas tasas de temporalidad y empleo a tiempo parcial son evidentemente también origen de la disparidad de ingresos.

Las causas en España tras la crisis: paro y precariedad

Si nos centramos en el impacto de la crisis, en España el aumento de la desigualdad de la renta se explica principalmente por el incremento del desempleo. Goerlich (2016) estima que el 70 % del incremento del índice de Gini de mercado entre 2007 y 2013 se explica por el mayor desempleo. No obstante, parte de este impacto fue absorbido por las prestaciones por desempleo, amortiguando su efecto sobre la desigualdad de la renta disponible. Anghel *et al.* (2018) encuentran que, si nos fijamos en el salario por hora, la dispersión salarial en España es moderada y ha permanecido estable

durante la crisis. Sin embargo, sí ha aumentado significativamente la dispersión en el salario mensual, lo que se explica por una caída en el número de horas trabajadas, que ha afectado con mucha más intensidad a los ocupados con salarios más bajos. Felgueroso y Jansen (2018) encuentran resultados similares, concluyendo que el incremento en la desigualdad salarial se debe principalmente al ajuste dispar de la jornada laboral y no a una mayor dispersión de los salarios por hora. Goerlich *et al.* (2016) y Anghel *et al.* (2018) coinciden en que los cambios en los salarios de los empleados a tiempo completo no tuvieron una contribución relevante al incremento de la desigualdad, que sí se vio alimentada, sin embargo, por la evolución de los ingresos de los empleados a tiempo parcial y los autónomos (Goerlich, 2016). Felgueroso y Jansen (2018) concluyen que el bajo aumento de los salarios en la recuperación se explica esencialmente por un efecto composición, ya que los nuevos empleos perciben un salario inferior al mediano. Encuentran evidencia de que el paro, el subempleo (empleo a tiempo parcial involuntario y desempleados desanimados) y la temporalidad (especialmente los contratos a muy corto plazo, que se han extendido aún más tras la crisis) presionan a la baja sobre los salarios de los nuevos empleos. Una consecuencia de este análisis es que la creación de empleo gracias a la recuperación, aunque esencial, no será suficiente por sí sola para reducir la desigualdad hasta los niveles previos a la crisis. Para ello será necesario también reducir la precariedad laboral y el subempleo. Con el inicio de la recuperación, que ha sido intensa en empleo, ha empezado a descender progresivamente la desigualdad, precisamente por la notable reducción del paro. De cara al futuro, si se quiere seguir mejorando la equidad, aparte de seguir creando empleo, cada vez cobrará mayor importancia lograr una mejora de las condiciones laborales de quienes se encuentran en la parte más baja de la distribución. Con una perspectiva más de largo plazo, las claves serán mejorar la calidad de la educación y asegurar que sea accesible para todos, así como garantizar el acceso al mercado laboral.

Si comparamos con otras economías de la OCDE (Cuadro 2), podemos señalar que en España la tasa de pobreza tiene una incidencia relativamente elevada entre las familias en las que hay algún miembro ocupado, lo que es coherente con el análisis anterior sobre los salarios. Es decir, tener algún miembro de la familia ocupado no garantiza una renta suficientemente cercana a la mediana. Esto difiere de lo que observamos en muchos otros países de la OCDE. La pobreza laboral, así definida, alcanza al 13,9 % de la población española, la tasa más alta de la Unión Europea y muy por encima del promedio de la OCDE (8 %). El motivo es que una parte importante de la población activa está en condiciones de baja intensidad laboral que, con frecuencia, va unida a una situación de precariedad, lo que genera un riesgo de caer en la pobreza¹³.

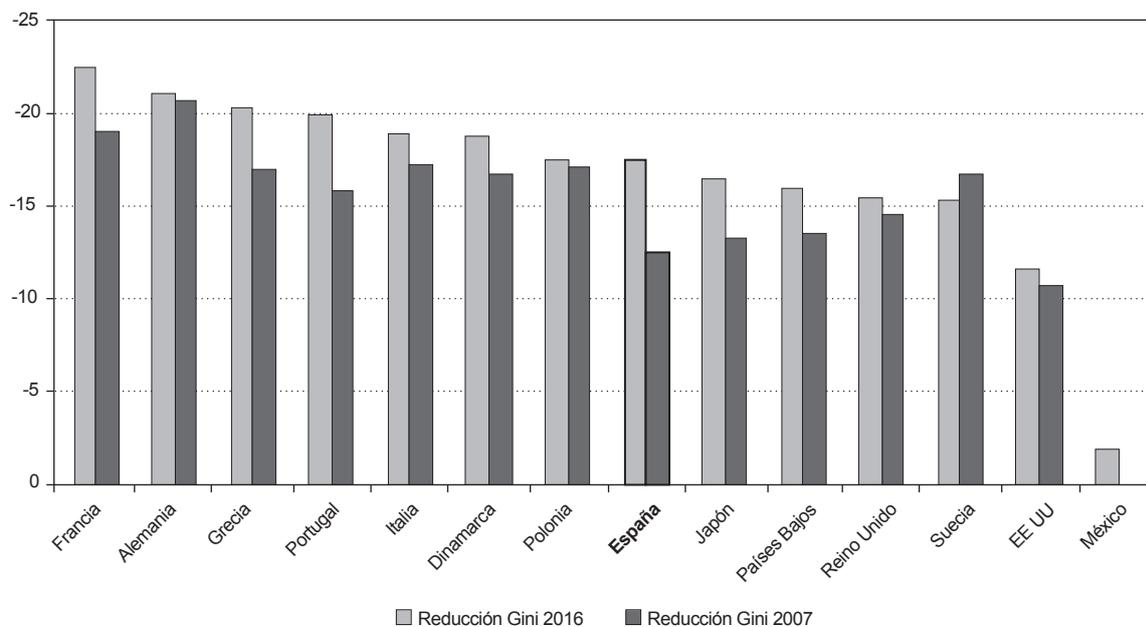
5. El papel redistribuidor del Estado

El Estado juega un papel determinante en la distribución de la renta, afectando a la renta disponible de los hogares a través de sus prestaciones e impuestos. Esta función del Estado se hace evidente cuando se compara la distribución de la renta de mercado, es decir, antes de prestaciones e impuestos, con la de la renta disponible (incluyendo ya prestaciones monetarias e impuestos, aunque no las prestaciones en especie como la educación y sanidad públicas). En España, el papel redistribuidor del estado de bienestar tiene una potencia similar a la de otros países desarrollados, ocupando una posición intermedia en la OCDE, con un efecto mitigante sobre la desigualdad (17,5 puntos de reducción del índice de Gini) mucho mayor que en países como EE UU, pero también que Reino Unido o Suecia (Gráfico 6). Destaca el considerable aumento de la importancia de esta función del Estado en España desde que se inició la

¹³ También afecta de forma indirecta la elevada renta relativa de los mayores de 65 años que contribuye a elevar el umbral de pobreza, haciendo que un mayor número de ocupados entren en situación de pobreza.

GRÁFICO 6

REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD POR EL PAPEL DEL ESTADO (Diferencia en índice Gini antes y después de impuestos y transferencias)



FUENTE: OCDE.

crisis, así como la gran intensidad de la desigualdad resultante de la distribución de la renta de mercado¹⁴. El índice de Gini de mercado de España, además de ser muy elevado, ha crecido mucho con la crisis (aumento de más de seis puntos entre 2007 y 2016, Gráfico 7) y lo ha hecho en mucha mayor medida que la desigualdad de la renta disponible (aumento inferior a dos puntos en el mismo período). Esto evidencia que el papel del sector público, a pesar de las restricciones presupuestarias, ha sido esencial para evitar un mayor agravamiento de la desigualdad (las

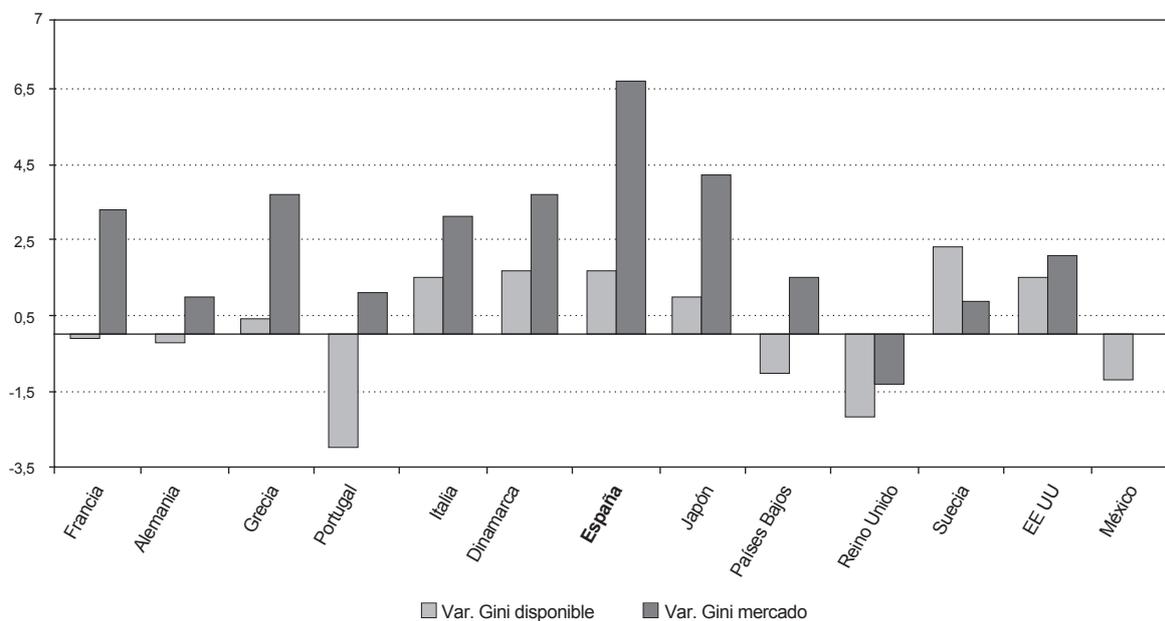
prestaciones económicas e impuestos han permitido evitar cinco puntos de aumento adicional de la desigualdad en la distribución de la renta. Las pensiones son con gran diferencia el instrumento que tiene un mayor impacto reductor sobre la equidad, seguidas de las prestaciones por desempleo y los impuestos directos. Sin embargo, son las prestaciones por desempleo las que más han incrementado su efecto durante la crisis, frente a unas pensiones con un impacto estable y una imposición directa que ha perdido capacidad de redistribución (Goerlich, 2016). Esta labor redistributiva más intensa es uno de los factores que explica que las finanzas públicas se hayan visto sometidas a gran presión a raíz de la crisis.

De los países de nuestro entorno, es en España donde más aumenta la desigualdad de mercado

¹⁴ Los ingresos de los jubilados en España dependen mucho de las pensiones públicas (no consideradas en la distribución de mercado). Esto es un factor adicional, más allá de los más evidentes como el alto desempleo y la baja intensidad laboral, que hace que la desigualdad de mercado en España sea elevada.

GRÁFICO 7

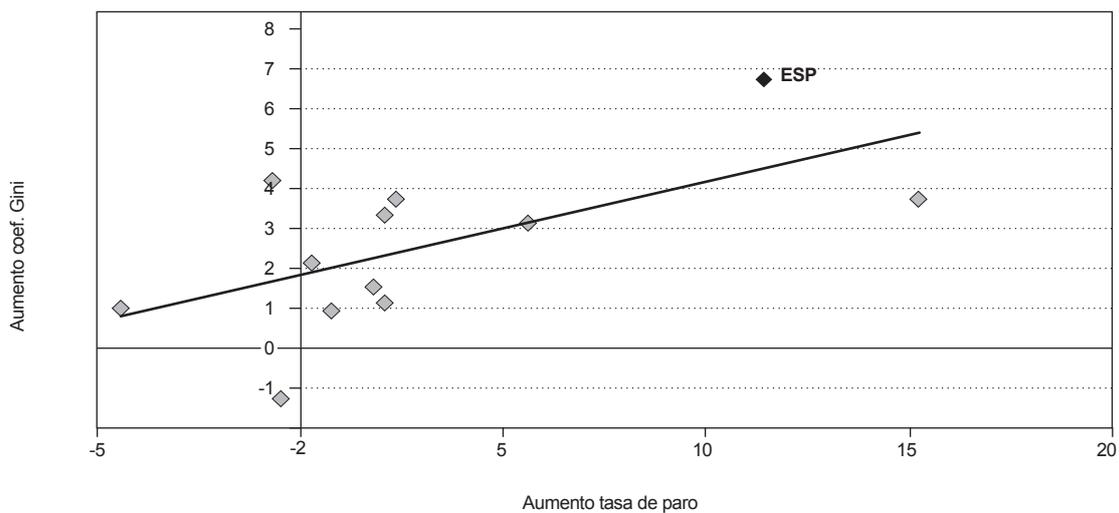
VARIACIÓN DE LA DESIGUALDAD DURANTE LA CRISIS, 2007-2016



FUENTE: OCDE.

GRÁFICO 8

AUMENTO DESIGUALDAD, 2007-2016



FUENTE: Eurostat.

durante la crisis. Uno de los motivos más importantes es el dramático aumento del desempleo (Gráfico 8). La pérdida del empleo eleva la desigualdad de la renta disponible en la medida en que no sea mitigada por las prestaciones por desempleo, bien porque estas son inferiores a los salarios perdidos, como porque no todos los parados tienen derecho a prestaciones o las pierden cuando se prolonga mucho su situación de desempleo.

Este análisis no tiene en cuenta las prestaciones en especie, mucho más difíciles de imputar a cada individuo. Destacan, por el volumen de recursos públicos que absorben, la educación y la sanidad. Goerlich (2016) estima, con datos para 2013, que la educación y la sanidad públicas reducían en siete puntos el índice de Gini en España y este impacto se había reducido en casi un punto desde el inicio de la crisis. Independientemente de cuál sea la magnitud exacta de este efecto, es indudable que los servicios públicos educativos y sanitarios son un pilar fundamental del estado de bienestar y son determinantes para la igualdad de oportunidades y la equidad.

6. La desigualdad desde otras perspectivas

Desigualdad en el consumo

Además de la distribución de la renta, también es importante la desigualdad en el consumo. Por un lado, el consumo es la variable que más directamente afecta al bienestar de las personas; por otro, la desigualdad en el consumo suele ser menor que la de la renta, porque quienes experimentan una caída en sus ingresos, con frecuencia, pueden reducir su ahorro, usar la riqueza acumulada o el endeudamiento para amortiguar, al menos temporalmente, las fluctuaciones de la renta. Sin embargo, las familias con rentas más altas tienden a incrementar su tasa de ahorro de forma precautoria (Anghel *et al.*, 2018). Ahora bien, el bienestar de los individuos depende tanto del consumo, como del ocio. Han *et al.* (2018) encuentran una

relación inversa, aunque débil, entre consumo y ocio. Teniendo en cuenta que ambas variables contribuyen al bienestar de los individuos, la desigualdad en términos de bienestar sería algo inferior a la que se observa fijándonos solo en el consumo.

Vivienda y desigualdad

En el Gráfico 2 se observa cómo la consideración del alquiler imputado por la vivienda en propiedad tiene un efecto mitigante considerable sobre la desigualdad y, además, su importancia se ha intensificado durante la crisis, ayudando a amortiguar su impacto. Por otra parte, la vivienda en propiedad es un elemento esencial, particularmente en España, cuando hablamos de la riqueza. La compra de una vivienda supone, lógicamente, un esfuerzo mayor para las rentas más bajas, pero es un activo que puede proporcionar seguridad a los hogares y permite aumentar la renta disponible en edades avanzadas, una vez financiada la adquisición. No obstante, una tasa elevada de vivienda en propiedad tiene también otros efectos menos deseados, como puede ser reducir la movilidad laboral y aumentar la exposición a variaciones en los tipos de interés.

Desigualdad en la riqueza

Si nos fijamos en la riqueza, la desigualdad suele ser bastante más elevada (OCDE, 2018a). Sin embargo, en España es relativamente más moderada que en otros países de nuestro entorno, en gran medida por la extensión de la vivienda en propiedad.

En primer lugar, es conveniente aclarar que los datos sobre riqueza son menos fiables que los existentes sobre renta. Si nos guiamos por el porcentaje de la riqueza total concentrado en manos del 10 % más rico, el país más desigual es EE UU, seguido de Países Bajos y Dinamarca. Japón destaca entre los más equitativos y España sería algo menos desigual que la media de la OCDE. La principal fuente de

desigualdad en este ámbito son los activos financieros, muy concentrados entre los tramos superiores de la distribución. En España la riqueza media por persona es algo superior al promedio OCDE. Este fenómeno está muy vinculado a la propiedad de la vivienda. En general, en la OCDE, hay una asociación negativa entre el porcentaje de hogares con vivienda propia y el grado de desigualdad en la distribución de la riqueza (OCDE, 2018a).

En el conjunto de la OCDE, la desigualdad en la distribución de la riqueza ha permanecido estable a pesar de la crisis. Sin embargo, en España sí ha aumentado significativamente (OCDE, 2018c), debido a la dispar evolución de los precios de los activos inmobiliarios y financieros (Anghel *et al.*, 2018). Mientras que el precio de la vivienda (con frecuencia el único activo relevante de las rentas medias y bajas) cayó un 30 %, los activos financieros, concentrados en la parte alta de la distribución, incluso se apreciaron ligeramente entre 2008 y 2014. A pesar de su incremento, la desigualdad de la riqueza en España sigue siendo inferior a la de muchos países de nuestro entorno.

Desigualdad y movilidad social

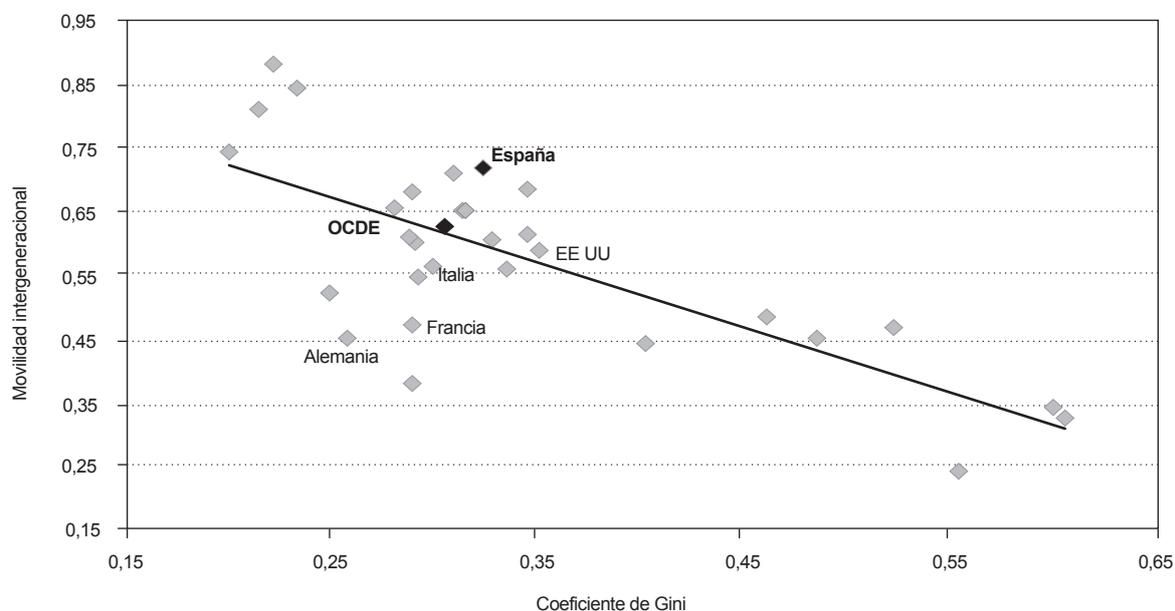
Idealmente, habría que fijarse en la desigualdad desde un punto de vista dinámico, es decir, de la posición relativa de cada individuo a lo largo de su vida. No habrá un problema real importante si quienes están situados en la parte baja de la distribución en un momento dado pueden ir mejorando su posición con el tiempo (porque exista movilidad social). Sin embargo, es difícil medir la movilidad y determinar en qué medida mitiga la desigualdad que miden los indicadores estáticos más habituales. La movilidad social puede considerarse tanto a lo largo del ciclo vital de los individuos (movilidad y equidad intrageneracional), como a lo largo de varias generaciones (movilidad intergeneracional).

En España está muy extendida la percepción de que el estatus de los padres es un determinante fundamental de la prosperidad de los hijos (el 53 % de los

españoles considera que el nivel educativo de los padres condiciona las posibilidades de los hijos, el segundo valor más elevado de la OCDE). Sin embargo, las estimaciones de la OCDE indican que, en nuestro país, la movilidad entre padres e hijos es relativamente elevada (OCDE, 2018b). En España, un hijo nacido en un hogar de renta baja (decil inferior de la distribución) necesitará en promedio esperar cuatro generaciones para que sus descendientes alcancen la renta media del país. A pesar de ser un período aparentemente muy largo, en realidad es inferior a la media de la OCDE (4,5 generaciones) y sitúa a España con una movilidad intergeneracional más elevada que en muchos otros países, como EE UU, Reino Unido o Italia (cinco generaciones) y Francia o Alemania (seis generaciones). En España, el 28 % de los hijos de padres con bajos ingresos seguirán teniendo bajos ingresos (31 % de promedio OCDE), frente a solo un 19 % que alcanzará el decil superior. Por su parte, el 34 % de los hijos de padres con altos ingresos lograrán tener también altos ingresos (42 % de media en la OCDE). Esta asociación entre la situación de padres e hijos no solo se produce en los ingresos, sino también en el nivel educativo y en el tipo de empleo. En comparación con la media de la OCDE, la movilidad de ingresos en España es relativamente alta, a pesar de que en materia de educación es menor. Esto último se explica principalmente por la elevada incidencia del abandono escolar temprano.

Como se puede observar en el Gráfico 9, existe una relación inversa entre desigualdad en la distribución de la renta (coeficiente de Gini) y la movilidad intergeneracional de ingresos. Habitualmente se considera que son tres los principales determinantes de la movilidad intergeneracional (Corak, 2016): el entorno familiar, el acceso al mercado laboral y las prestaciones sociales. Es muy deseable mejorar la movilidad social porque una movilidad reducida va asociada a la ausencia de igualdad de oportunidades. Esto no solo es injusto y reduce el bienestar de parte de la población, sino que también supone una ineficiencia al desaprovechar el potencial de muchas personas que nacen en un entorno menos

GRÁFICO 9
MOVILIDAD DE INGRESOS INTERGENERACIONAL



FUENTE: OCDE.

favorable. Paralelamente, la falta de movilidad entre las personas con ingresos más altos puede ir asociada a rentas generadas gracias a la existencia de barreras a la competencia (barreras de entrada a determinados mercados o restricciones en el acceso a determinadas profesiones) que también implican un elevado coste económico en términos de ineficiencia. La desigualdad será más aceptable para una sociedad si es el resultado de las decisiones de sus individuos, y menos si se debe a circunstancias fuera de su control que se transmiten de generación en generación.

Por otra parte, si nos fijamos en la movilidad a lo largo de la vida de cada individuo, en nuestro país es relativamente baja, de forma que quien en un momento dado ocupa una posición baja o alta en la distribución de la renta, es probable que unos años más tarde continúe en ese mismo escalón. El suelo es «pegajoso»: si miramos al 20 % de la población con menores ingresos, casi

dos tercios se mantendrá en el quintil inferior durante al menos los siguientes cuatro años. Esto refleja una movilidad inferior al promedio de los países de la OCDE. En el techo de la distribución de ingresos hay una persistencia incluso más intensa: un 71 % de las personas seguirán en el segmento más alto cuatro años más tarde. Esta reducida movilidad, en particular entre las rentas más bajas, se encuentra asociada a la elevada tasa de paro de larga duración, así como al elevado número de personas que encadenan largos períodos en los que alternan entre el desempleo y empleos de corta duración.

Dada la importancia de mejorar la movilidad social, la OCDE recomienda a España adoptar medidas en varios ámbitos: mejora de la calidad educativa y, en concreto, reducción del abandono escolar, reforzamiento de las políticas activas de empleo para facilitar el acceso al empleo de personas con dificultades y mejorar las

prestaciones sociales dirigidas a familias de bajos ingresos con hijos, para evitar la pobreza infantil. Se trata de medidas muy deseables, que ayudarían a reducir las barreras a la movilidad social y contribuirían a reducir el desempleo y elevar el crecimiento potencial.

7. Conclusión

La crisis ha provocado un incremento de la desigualdad en España y la recuperación en curso solo ha podido revertir parcialmente esta mayor inequidad. A este impacto causado por la Gran Recesión, se pueden sumar en los próximos años nuevas tensiones distributivas originadas por las tendencias globales: globalización y progreso tecnológico sustitutivo de las tareas rutinarias, que pueden intensificar la automatización de los empleos más rutinarios y provocar el desplazamiento de trabajadores y una mayor polarización de ingresos. Bussolo *et al.* (2019) encuentran evidencia de polarización de empleos en Europa, incluida España, desde 1990. Baldwin (2019) pronostica una nueva ola de automatización (transformación «globótica») que afectará a los empleos en los que se manipula información de manera rutinaria. Estos cambios en el mercado laboral inevitablemente generan inseguridad entre los potencialmente afectados y, además, pueden generar nuevas tensiones distributivas.

Si se quiere evitar que la elevada desigualdad existente se convierta en permanente o, peor incluso, aumente a causa de los cambios globales, es necesario adoptar medidas antes de que se agote la actual fase de crecimiento económico. En estas circunstancias, más allá de las necesarias iniciativas para aumentar la resiliencia de nuestra economía frente a las perturbaciones económicas, sería importante, por un lado, mejorar el funcionamiento del mercado laboral y del sistema educativo público. Por otra parte, sería oportuno revisar las prestaciones de nuestro estado de bienestar para comprobar si cubren suficientemente a todos los colectivos más vulnerables, con particular atención a la infancia y determinadas estructuras familiares.

Si no se actúa en estos ámbitos y la mayor desigualdad se hace persistente, su efecto tenderá a trasladarse a futuras generaciones, a través de la desigualdad de oportunidades (riqueza heredada, acceso a educación o conexiones sociales). Y existe el riesgo de que una parte de la población afronte su futuro con enorme incertidumbre y sufra un deterioro considerable en sus expectativas de desarrollo profesional y de ingresos a lo largo de su vida.

Referencias bibliográficas

- [1] Andrés, J.A. y Doménech, R. (2015). *En Busca de la Prosperidad: los retos de la sociedad española en la economía global del S. XXI*. Deusto.
- [2] Anghel, B., Basso, H., Bover, O., Casado, J.M., Hospido, L., Izquierdo, M., Kataryniuk, I., Lacuesta, A., Montero, J.M. y Vozmediano, E. (2018). La desigualdad de la renta, el consumo y la riqueza en España. *Documentos Ocasionales*, nº 1.806. Banco de España.
- [3] Atkinson, A.B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*, 2(3), septiembre, 244-263.
- [4] Atkinson, A.B. (2015). *Inequality. What Can Be Done?* Harvard University Press.
- [5] Aumaitre, A. (2017). The Age-Orientation of the Euro Crisis. *Review of European & Transatlantic Affairs*, 3(2), 68-89. https://arianeaumaitre.files.wordpress.com/2018/09/fall-2017_-74-94.pdf
- [6] Aumaitre, A. (2018). ¿Dónde estamos en el camino hacia la igualdad de género? Una comparación internacional. *Panorama Social*, 27, 9-22. <https://www.funcas.es/Publicaciones/Detalle.aspx?IdArt=23790>
- [7] Baldwin, R. (2019). *The Globotics Upheaval Globalisation, Robotics and the Future of Work*. Weidenfeld & Nicolson.
- [8] Barone, G. y Mocetti, S. (2016). Intergenerational mobility in the very long run: Florence 1427-2011. *Working paper 1.060*. Banca D'Italia.
- [9] Berg, A., Ostry, J.D. y Loungani, P. (2019). *Confronting Inequality. How Societies Can Choose Inclusive Growth*. Columbia University Press.
- [10] Berger, T. y Engzell, P. (2018, 12 de junio). American geography of opportunity reveals European origins. <https://doi.org/10.31235/osf.io/bm8c9>
- [11] Bussolo, M., Dávalos, M. E., Peragine, V. y Sundaram, R. (2018). *Toward a New Social Contract: Taking On Distributional Tensions in Europe and Central Asia*. Europe and Central Asia Studies, Washington, DC: World Bank.
- [12] Chen, T., Hallaert, J. J., Qu, H., Queyranne, M., Pitt, A., Rhee, A., Shabunina, A., Vandebussche, J. y Yackovlev, I.

(2018). Inequality and Poverty Across Generations in the European Union. *IMF Staff Discussion Notes* 18/01.

[13] Cingano, F. (2014). Trends in Income Inequality and Its Impact on Economic Growth. *OECD Social, Employment and Migration Working Papers* n° 163.

[14] Corak, M. (2016). Inequality from Generation to Generation: The United States in Comparison. *IZA Discussion Paper* n° 9.929, mayo. Institute for the Study of Labor (IZA).

[15] Dabla-Norris, E., Kochlar, K., Suphaphiphat, N., Ricka, E. y Tsounta, E. (2015). Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective, *IMF Staff Discussion Note*.

[16] Darvas, Z. y Wolf, G. (2016). *An anatomy of inclusive growth in Europe*. Bruegel.

[17] Felgueroso, F. y Jansen, M. (2018). ¿Por qué no crecen los salarios en España? (I y II). Blog Nada es Gratis, <http://nadaesgratis.es/felgueroso/por-que-no-crecen-los-salarios-en-espana-i>

[18] Fernández-Kranz, D., Lacuesta, A. y Rodríguez-Planas, N. (2013). The Motherhood Earnings Dip: Evidence from Administrative Records. *Journal of Human Resources*, 48(1), 169-197.

[19] Goerlich, F. J. (2016). *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*. Fundación BBVA.

[20] Han, J., Meyer, B. D. y Sullivan, J.X. (2018). Inequality in the joint distribution of consumption and time use. *NBER Working Paper* 25.199.

[21] Hufe, P., Kanbur, R. y Peichl, A. (2018). Measuring unfair inequality: Reconciling equality of opportunity and freedom from poverty. *CEPR Discussion Paper* 12.989.

[22] Iammarino, S., Rodríguez-Pose, A. y Storper, M. (2018). Regional inequality in Europe: evidence, theory and policy implications. *Journal of Economic Geography*.

[23] Nolan, B. (2018). *Inequality and ordinary living standards in rich countries*. VOX, CEPR Policy Portal. VOXEU.

[24] OCDE (2015). *In It Together. Why Less Inequality Benefits All*.

[25] OCDE (2016). *The Productivity-Inclusiveness Nexus*.

[26] OCDE (2018a). *Inequalities in household wealth across OECD countries: Evidence from the OECD Wealth Distribution Database*.

[27] OCDE (2018b). *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*.

[28] OCDE (2018c). *OECD Economic Survey: Spain 2017*. Box 3.

[29] Pichelmann, K. (2015). When 'Secular Stagnation' meets Piketty's capitalism in the 21st century. Growth and inequality trends in Europe reconsidered. *Economic Papers* 551.

[30] Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press.

[31] Piketty, T. y Atkinson, A. B. (2010). *Top incomes: a global perspective*. Oxford University Press.

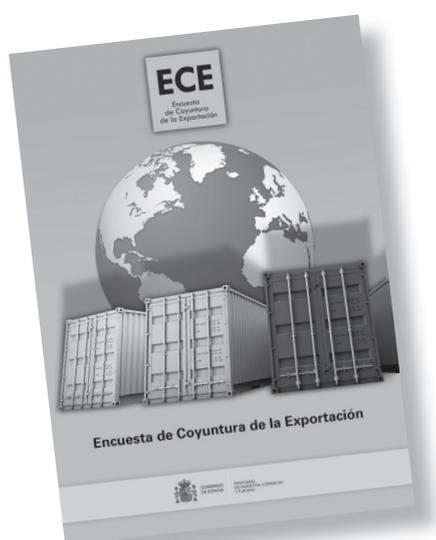
[32] Piketty, T. y Saez, E. (2006). The Evolution of Top Incomes: A Historical and International Perspective. *NBER Working Paper* n° 11.955.

[33] Puente, S. (2017). Convergencia Regional en España: 1980-2015. *Boletín Económico Banco de España*, 3/2017.

[34] Rosés, J. R. y Wolf, N. (2018). Regional economic development in Europe, 1900-2010: a description of the patterns. *CEPR Discussion Paper* n° 12.749. https://cepr.org/active/publications/discussion_papers/dp.php?dpno=12749

[35] Solt, F. (2016). The Standardized World Income Inequality Database. *Social Science Quarterly*, 97(5), 1.267-1.281. SWIID Version 7.1 (14-08-2018).

Encuesta de Coyuntura de la Exportación



La S.G. de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo elabora la Encuesta de Coyuntura de la Exportación. Operación estadística incluida en el Plan Estadístico Nacional (operación número 7229 del Plan correspondiente al cuatrienio 2017-2020). Esta encuesta se dirige a aquellas empresas que realizan actividades de exportación de mercancías. Su periodicidad es trimestral y se investiga a un total de 1.900 empresas. Accesible en <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>